MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

ACUERDO DE CONCEJO N° 1-2014/MDV-CDV

Ventanilla, 15 de enero de 2014

EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE VENTANILLA

VISTO:
En Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Distrital, de fecha 15 de enero de 2014; y,

CONSIDERANDO:
Que, el artículo 36° de la Ordenanza Municipal No. 3-2009/MDV de fecha 30 de enero de 2009, que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Distrital de Ventanilla, establece que las comisiones permanentes son establecidas por el Concejo, al inicio del año, a propuesta del Señor Alcalde y están conformadas por un mínimo de 3 Regidores.

Que, con la finalidad de articular el trabajo de las unidades orgánicas de la institución con las funciones propias del Concejo Municipal, y teniendo en cuenta la modificación efectuada a la estructura orgánica de la municipalidad mediante la Ordenanza Municipal Nº 26-2013/MDV, es necesario conformar las comisiones de Regidores del Concejo Municipal para el periodo 2014.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA V°B° GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA MUNICIPAL

Que, las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el artículo 41º de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidas a asuntos institucionales, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto; y

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27972, el Concejo Municipal con el **VOTO POR UNANIMIDAD**, y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.- APROBAR la conformación del cuadro de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal Distrital, de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMISIÓN DE PROTECCIÓN, FAMILIA Y SALUD
COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y RELACIONES COMUNITARIAS
COMISIÓN DE RENTAS MUNICIPALES
COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES
COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN
COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL
COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTE

ARTÍCULO 2.- APROBAR la conformación de los integrantes de las Comisiones Permanentes del Concejo Municipal Distrital, de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Presidente	Reg. Roberto Figueroa Cruz
Vicepresidente	Reg. César Gastón Pérez Barriga
Secretario	Reg. Jorge Alberto Huanay Ecos

COMISIÓN DE PROTECCIÓN, FAMILIA Y SALUD

Presidente	Reg. Rafael Edwin Seminario Fernández
Vicepresidente	Reg. Bertha Guerrero Valverde
Secretario	Reg. Liborio Tafur Meléndez

COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

Presidente	Reg. Liborio Tafur Meléndez
Vicepresidente	Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco
Secretario	Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA V°B° GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA MUNICIPAL

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS

Presidente	Reg. Bertha Guerrero Valverde
Vicepresidente	Reg. Vidal Quillay Flores
Secretario	Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y RELACIONES COMUNITARIAS

Presidente	Reg. Jorge Alberto Huanay Ecos
Vicepresidente	Reg. Rafael Edwin Seminario Fernández
Secretario	Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario

COMISIÓN DE RENTAS MUNICIPALES

Presidente	Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario
Vicepresidente	Reg. Javier Edmundo Reymer Aragón
Secretario	Reg. Juan Carlos Leonard Rivera

COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES

Presidente	Reg. Javier Edmundo Reymer Aragón
Vicepresidente	Reg. César Gastón Pérez Barriga
Secretario	Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN

Presidente	Reg. Juan Carlos Leonard Rivera
Vicepresidente	Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco
Secretario	Reg. Roberto Figueroa Cruz

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Presidente	Reg. César Gastón Pérez Barriga
Vicepresidente	Reg. Roberto Figueroa Cruz
Secretario	Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco

COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Presidente	Reg. Vidal Quillay Flores
Vicepresidente	Reg. Bertha Guerrero Valverde
Secretario	Reg. Liborio Tafur Meléndez

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA V°B° GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA MUNICIPAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTE

Presidente	Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco
Vicepresidente	Reg. Jorge Alberto Huanay Ecos
Secretario	Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA MUNICIPAL
Abog. DANTE MESA RUTO
GERENTE